

INVITACIÓN PÚBLICA VA-009-2021
ADENDA N° 1

Objeto: “El Contratista se obliga con el Contratante a la construcción, bajo la modalidad de precios fijos no reajustables, de la “Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez” (en adelante, Proyecto nueva sede FNSP etapa 1), y la Nueva Infraestructura Ciudadela Robledo etapa 1, ubicadas en el Municipio de Medellín, conforme las Especificaciones Técnicas y Planimetría.”

El Vicerrector Administrativo de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas por el Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014, Título II, Competencia y Delegación, Artículo 6, y teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero: Que dentro del plazo para presentar las observaciones y/o solicitar aclaraciones, los proponentes y el equipo técnico de la División Técnica de la División de Infraestructura Física realizaron observaciones a los Términos de Referencia establecidos para la invitación pública VA-009-2021.

Por lo anterior, la Comisión Técnica recomendó a la Vicerrectoría Administrativa la necesidad de modificar en los Términos de Referencia los siguientes apartes que se transcriben a continuación:

1. Modificar Tabla N°1, Resumen

Solicitudes de modificaciones, aclaraciones o precisiones	Se recibirán entre el 10 de marzo de 2021 y el 26 de marzo de 2021 hasta las 16:00 horas. Las comunicaciones, deben ser: Enviadas al correo electrónico: infraestructurafisica@udea.edu.co
Respuesta a solicitudes	14 de abril de 2021
Adendas si aplica	14 de abril de 2021.
Fecha y medio de entrega de las propuestas comerciales	Dadas las condiciones actuales de declaratoria de emergencia sanitaria las propuestas se recibirán a través del Formulario invitación pública VA-009-2021 digital, enlace: https://forms.gle/Pes3LUcQU6HTHdTy5 El día 20 de abril de 2021 desde las 10:00 horas hasta las 11:00 horas, hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología. Nota: Las propuestas allegadas antes o después de este horario no serán tenidas en cuenta.

Vicerrectoría Administrativa

Apertura de propuestas	Con el fin de garantizar la transparencia del proceso se realizará apertura de propuestas (para los proponentes que quieran participar) a través de video conferencia mediante el enlace de Google: meet.google.com/iwx-tpxn-ptm , el día 20 de abril de 2021 a las 11:00 horas, hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología.
-------------------------------	---

Con fundamento en lo expuesto, se hace necesario modificar lo siguiente:

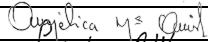

Primero: Los Términos de Referencia, quedarán así:

1) Modificar Tabla N°1, Resumen

Solicitudes de modificaciones, aclaraciones o precisiones	Se recibirán entre el 10 de marzo de 2021 y el 6 de abril de 2021 hasta las 16:00 horas. Las comunicaciones, deben ser: Enviadas al correo electrónico: infraestructurafisica@udea.edu.co
Respuesta a solicitudes	16 de abril de 2021
Adendas si aplica	16 de abril de 2021.
Fecha y medio de entrega de las propuestas comerciales	Dadas las condiciones actuales de declaratoria de emergencia sanitaria las propuestas se recibirán a través del Formulario invitación pública VA-009-2021 digital, enlace: https://forms.gle/Pes3LUcQU6HTHdTy5 El día 30 de abril de 2021 desde las 10:00 horas hasta las 11:00 horas, hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología. Nota: Las propuestas allegadas antes o después de este horario no serán tenidas en cuenta.
Apertura de propuestas	Con el fin de garantizar la transparencia del proceso se realizará apertura de propuestas (para los proponentes que quieran participar) a través de video conferencia mediante el enlace de Google: meet.google.com/iwx-tpxn-ptm , el día 30 de abril de 2021 a las 11:00 horas, hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología.



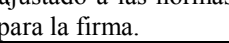
Medellín, 26 de marzo de 2021.

RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS
Vicerrector Administrativo
Universidad de Antioquia

	NOMBRE, APELLIDO Y CARGO	FIRMA
Proyectó	Angelica María Arias Loza	
Proyectó	Leidy Viviana Roldán Bolívar	



Vicerrectoría Administrativa

Revisó	Gustavo Adolfo Rodríguez Ochoa	
Revisó	William Fernando Hincapié	
Aprobó	Edwin Alexis Úsuga Moreno (Jefe División de Infraestructura Física)	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Revisó:

Yesica Velásquez
Abogado
Unidad de Apoyo Jurídico en Contratos y Convenios
Dirección Jurídica

Caso 8915